



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Pasco

Unidad de Gestión Educativa
Local Oxapampa

Dirección
Gestión Pedagógica

COMUNICADO



La Unidad de Gestión Educativa Local Oxapampa hace de su conocimiento a los docentes que alcanzaron el puntaje mínimo requerido en la Prueba Única Nacional en el marco del **curso de Ascenso de Escala de profesores de Educación básica 2017**; que de acuerdo al cronograma previsto por el MINEDU nos encontramos en el proceso de conformación del comité de Evaluación; por lo que deberán **actualizar su legajo personal en el área de escalafón.**

El informe escalafonario, permitirá acreditar el cumplimiento de requisitos y de sustentar la trayectoria profesional, por lo que es responsabilidad de cada docente mantener actualizado su legajo.

El MINEDU publicará los resultados finales de la Prueba única Nacional el día miércoles 25 de Octubre, por lo que a partir del 26 de Octubre al 3 de Noviembre, los docentes deberán **presentar su FUT por mesa de parte de nuestra UGEL adjuntando la declaración jurada que acredita contar con el requisito de idoneidad ética debidamente firmada en original la cual lo puede solicitar en la secretaria de Gestión Pedagógica o descargar de nuestra página web: www.ugeoxapampa.edu.pe**

El comité de evaluación solicitará los informes escalafonarios de los postulantes aptos.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación PascoUnidad de Gestión Educativa
Local OxapampaDirección
Gestión Pedagógica**CRONOGRAMA PARA ASCENSO DE ESCALA DE EDUCACIÓN BÁSICA****Etapa Descentralizada**

Inicio	Fin	Actividad
04/10/2017	20/10/2017	Conformación de los Comités de Evaluación.
26/10/2017	03/11/2017	Acreditación del cumplimiento de requisitos ante el Comité de Evaluación.
27/10/2017	20/11/2017	Verificación de requisitos; valoración de la Trayectoria Profesional e ingreso de resultados de la etapa descentralizada en el aplicativo establecido por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación. (**)
27/11/2017	27/11/2017	Presentación de resultados preliminares de la verificación de requisitos y valoración de la Trayectoria Profesional. (***)
28/11/2017	04/12/2017	Presentación de reclamos, ante el Comité de Evaluación, sobre los resultados preliminares de la etapa descentralizada
29/11/2017	12/12/2017	Resolución de reclamos e ingreso de resultados, en los casos que corresponda, de la etapa descentralizada en el aplicativo establecido por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.
18/12/2017	18/12/2017	Publicación de resultados finales del concurso. (***)
19/12/2017	29/12/2017	Emisión de resoluciones de ascenso de escala magisterial a ganadores del concurso.

(**) Los Comités de Evaluación, dentro del plazo previsto para la presente actividad, deberán solicitar al Área de Escalafón de la UGEL, o la que haga sus veces, los informes escalafonarios de los postulantes a ser evaluados en la etapa descentralizada. Dichos informes deben ser emitidos a través del Sistema de Escalafón Magisterial y entregarlo oportunamente al Comité de Evaluación correspondiente para el desarrollo de la presente actividad.

(***) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación en el aplicativo proporcionado por el MINEDU.